

 NegaWatt	POLÍTICA SIG	POL-SIG-001
		29-11-2021
		Versión 2

NEGAWATT, como empresa dedicada a la certificación de la conformidad de una frontera comercial en cualquiera de sus modalidades, implementa un sistema integrado de gestión para buscar la plena satisfacción de las necesidades de las partes interesadas internas y externas de la organización, dando cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo y demás requisitos aplicables a la empresa que contribuyan a lograr una mejora continua del sistema integrado de gestión, además en NEGAWATT estamos comprometidos en proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo a todos nuestros colaboradores, visitantes, proveedores y contratistas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por la política, nos comprometemos a.

- Implementar y mantener un Sistema Integrado de Gestión, que permita cumplir con lo establecido en el propósito de la empresa, generando servicios competitivos y oportunos.
- Establecer acciones y mecanismos de prevención, control, reducción, eliminación, evaluación y mejoramiento continuo necesarios para la gestión integral de los riesgos, que permitan implementar una cultura de autocuidado, garantizando a la empresa cumplir con sus objetivos institucionales.
- Velar por la seguridad y salud de todos los trabajadores de acuerdo con las actividades realizadas en cumplimiento de su objetivo.
- Brindar espacios a los trabajadores para consulta y participación dentro del sistema integrado de gestión.
 - Cumplir la normativa nacional legal vigente en materia de calidad y seguridad y salud en el trabajo aplicable al propósito de la organización.
 - Garantizar la satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas, mediante la prestación de un servicio de excelencia, caracterizado por el cumplimiento de sus requisitos, para ello garantizamos la disponibilidad de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros que permitan asegurar la calidad en cada uno de nuestros servicios y la mejora continua de nuestro sistema de gestión integral.

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer, revisar y dar cumplimiento a los objetivos propuestos por la organización.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos nuestros colaboradores, visitantes, proveedores y contratistas y contará con el apoyo permanente de la alta dirección y su equipo de trabajo.

Esta política será divulgada y publicada a todos los niveles de la organización y demás partes interesadas para su conocimiento y cumplimiento. Será revisada como mínimo una vez al año para garantizar su adecuación.



FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL
ENERO 2026

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	29/11/2021	Creación del documento
2	06 junio 2024	Se modifica la redacción de la política, se integran las políticas de calidad y SST en una sola.
2	08 enero 2025	Se revisa pero no se generan cambios
2	12 de enero 2026	Se revisa pero no se generan cambios